

PRECIO EN MADRID.

(Lo mismo en la Administración que en las librerías.)

Por un mes. . . . . 4 reales.  
 Por tres id. . . . . 11 »  
 Por un año. . . . . 40 »

La suscripción empieza en 1.º y 15 de cada mes.

Número suelto 4 cuartos en toda la Península.

Pago al pedir la suscripción. La correspondencia al ADMINISTRADOR DE GIL BLAS.

Director: ROBERTO ROBERT.



PRECIO EN PROVINCIAS.

Por tres meses en la Admon. . . 15 reales.  
 Por seis id. . . . . 28 »  
 Por un año. . . . . 50 »  
 EXTRANJERO.—Por tres meses. . . 30 »  
 ULTRAMAR.—Un año. . . . . 6 pesos.

Se publica dos veces á la semana, jueves y domingos.

Administración y Redacción, Huertas, 82, pral.

Toda suscripción de provincias hecha por comisionado costará dos reales más.

Dibujante: FRANCISCO ORTEGO.

ADVERTENCIA.

Los suscritores de provincias cuyo abono venza en fin de febrero y deseen continuar suscritos, se servirán renovar hasta el 28, si no quieren experimentar retraso.

El medio más fácil es por letra, giro mútuo ó sellos de franqueo.

Los vendedores que pagan á fin de mes liquidarán hasta el 28.

Crónica.

De candidatos que van y vienen, de comités que se reúnen, de candidatos que hacen presente que no se retiran; de reuniones electorales, de cartas á muñidores, preñadas de promesas para el distrito que desde los puestos oficiales se camela y de dudas y oscuridades sobre la materia, no quieran Vds. ver más.

Hay parentela que tiene acaparados trece distritos...

Tengo la esperanza de que salgan elegidos muchos de los que en las Constituyentes burlaron á sus electores, y me alegraré de ello; porque yo sé que esos electores no escarmentan con una sola burla, y es menester que cuanto más pronto mejor adquieran experiencia.

Hace tres días salieron para Barcelona doscientas condecoraciones.

Detrás de ellas salió en la misma dirección D. Nicolás Rivero.

Detrás de él las elecciones.

Hé aquí tres cosas que van casi juntas y no tienen nada que ver una con otra.

Las noticias referentes al conato de la calle del Pez han sido lo más artísticamente dispuestas para ocupar agradablemente la atención pública.

Cuidado que despues de haber desaparecido los asesinos, era difícil que otros personajes ajenos al argumento pudiesen interesar.

Pero la Providencia vela por las imaginaciones meridionales.

Préndese á un desconocido y parece que se le encuentran papeles importantes.

Asesino sin papeles importantes, es claro que no servía para melodrama. No podía ser.

Prénden en la calle de Hernán-Cortés á otro que no sabía abrir la puerta de su casa, estaba turbado y... ¡La hora, el sitio, la turbación... ¡Oh, no hay duda! ¡Él es!

Préndese á una mujer, sobre la cual recaen sospechas...

La Tertulia progresista se brinda á formar el cuerpo de constables.

Pasa un día.

Con el nuevo sol se averigua que ninguno de los datos del día anterior es positivo.

Entre tanto en la calle de San Bernardo se dispara

un balazo que hiere á un individuo, y los agresores pagan su delito huyendo.

Nada se altera: todo sigue ordenadamente.

La diputación de Granada inaugura borrascosamente sus sesiones.

El ministro de la Gobernación escribe la consabida circular electoral.

El interés decae...

¡Calle! Se prende á otros dos sospechosos de asesinato.

Se mata á otro hombre de un trabucazo en Valencia.

¿Quién es el culpable? Los derechos individuales.

¿Y lo de Ruiz Zorrilla?

¡Ah! El jueves por la noche son siete los presos, y existen muy fundadas esperanzas de que sean descubiertos los asesinos.»

Que es como si dijéramos: la guerra de Cuba toca á su término.

¿Qué más ocurre?

Nada. Unos navajazos en la calle de la Pasa...

Una docena de cruces y encomiendas...

Nada de particular.

El ministro de la Gobernación...

—¿Ha dimitido?

—No: sigue escribiendo una circular para los gobernadores.

—¿Ha cobrado el rey?

—¿Pues no he dicho ya que no ocurre nada de particular? España no debe un sólo real á la casa idem.

—¡Dichosa ella!

—¿Quién, España ó la casa?

—España. Quien paga sus deudas, se enriquece.

—¡Oh! Pues ¿y quién cobra?

—El buen hombre Ricardo no dijo nada sobre esto.

—Pues era periodista ministerial.

—¿Qué saben Vds. de los militares no juramentados?

—Los van á embarcar.

—Ya no los van á embarcar.

—Se ha suspendido todo mientras se inventa la pena.

—¿Con que ya está creado el delito?

—Sí. De hecho.

—Te nombro salmon, decía en viernes santo uno que comía pavo.

Inventado el delito de no jurar, se advierte al duque de Montpensier que el gobierno le enviará un buque á Cádiz para que lo traslade á Mahón.

El duque.—Quisiera pagar el viaje.

El gobierno.—No se detenga Vd. Pago yo.

El duque.—Séame lícito siquiera pagar este piquillo más.

El gobierno.—Pase Vd. adelante, que no lo consiento.

Entre tanto, carta de La Epoca:

«El general Serrano debió cortarse la mano derecha antes de firmar el destierro de Montpensier.»

«No se comprende que otra cosa pudiera hacer decentemente y fiel á sus compromisos.»

Los diarios de noticias:

«Decididamente el duque de Montpensier ha recibido orden de partir.»

«Los bailes de la Zarzuela están brillantes.»

«Se ha dado una cruz á un rico capitalista.»

«Mañana en los Bufos se repite El rey Midas.»

«Mañana decidirá el Consejo Supremo sobre los militares que no juran.»

«No es cierto que el Sr. Moret dimita.»

¿Qué hay de los militares que no juraron?

—Se exceptúa á un general por sus dolencias, á otro por sus años y á otro por sus servicios.

Pero ¿los españoles no son todos iguales ante?...

—Sí, señor: ayer asesinaron á otro: todos iremos cayendo. No tenga Vd. cuidado.

Roberto Robert.

POR CESACION DE COMERCIO.

(Gran liquidación de manifiestos electorales.)

Aquí, aquí á comprar, que se rematan.

Hoy es el último día de la almoneda verdad: con un ochenta por ciento de rebaja—y aun más llevándolos por junto—se venden manifiestos de todas clases y de tamaños distintos.

Vosotros, los que aspiráis á ser representantes del país, llegad y os convencereis. El candidato conocido y el cunero, el ministerial y el de oposición, el republicano y el cimbrío, el de arraigo y el desarraigado, todos encontrarán en este bazar lo que les haga falta.

—Entre Vd., caballero: á ver, ¿qué hace falta? Tú, chico, saca á este señor de aquel género escogido, número tres; acabamos de recibirlo de Inglaterra, y es de lo mejor de su clase: oiga Vd., oiga Vd., que no se trata de engañar á nadie:

«Electores del distrito... (aquí el nombre del distrito): Cediendo á las repetidas instancias y á los ruegos cariñosos de mis amigos, he resuelto solicitar vuestros votos para las próximas elecciones. Todos me conocéis...»

—¿Qué, ¿no sirve ese? ¿Acaso no es Vd. conocido en la localidad? Me lo figuraba; pero nada hay perdido. Tú, muchacho, alcanza aquellos otros—género ultra-superior. Caballero, alemán legítimo—esos del número cinco, torpe; eso es. Vea Vd., vea Vd. qué solidez y qué elegancia:

«Electores del distrito... (aquí, lo mismo que en el otro, el nombre del distrito): Nuevo en la vida política, mi nombre os es completamente desconocido; muéveme, sin embargo, á solicitar vuestros votos las excitaciones de mis amigos (esto de los amigos es de absoluta precisión). Yo sé que el país está cansado de



*hacer política* (esta frase es de *alta novedad*), y sólo me propongo obtener que se realicen grandes economías, que se lleven á cabo reformas radicales, porque sin las economías, sin las reformas...

—¿Tampoco sirve? Pues Vd. dirá. ¡Oh! estoy seguro de que tengo lo que Vd. desea. ¿Es por ventura una carta-circular para los electores influyentes? A ver, muchacho, alcanza género del número once. ¿No es eso? Pues trae acá el número nueve: género ministerial. Lo más escogido de la casa; buena prenda lleva Vd.

«Electores del distrito de... (aquí el nombre, lo mismo que en todas): Solo una obstinación ciega y de funestos resultados podría ser parte á que desconociérais las inmensas ventajas que al país proporciona el paternal gobierno que con tal acierto lleva las riendas del Estado: á sostenerlo á todo trance contra los eternos enemigos de la patria deben cooperar cuantos de buena fé...»

—Tú, chico, no seas perezoso; mira lo que quiere ese caballero: enséñale los del número cinco.

«Querido amigo y correligionario: Nunca tan imperiosamente como hoy han reclamado las circunstancias el esfuerzo de los buenos patriotas para combatir sin tregua ni descanso al gobierno que, por desgracia y para vergüenza de España, nos impone su tiránica voluntad: sus mentidas promesas...»

—¡Eh! tú, ¿qué haces ahí parado? Escucha á ese venerable sacerdote... ¿Qué quiere?... ¿Un manifiesto? Mira, en aquel estante los tienes; el número diez y seis. ¡Oh, señor cura! Es de lo mejor que tenemos en casa.

«Cuando la sociedad se desquicia, cuando las pasiones se desbordan y cunde la impiedad y las prácticas religiosas se ponen en profundo olvido, fuerza es que el sacerdote recuerde que es miembro de la Iglesia militante y que su carácter sagrado le impone la obligación ineludible de combatir el error allí donde el error se presenta desembozado y arrogante. Nuestra misión es de paz; pero en los inescrutables y misteriosos designios de la Providencia, que aun sin ser comprendidos deben ser respetados, cabe tal vez la idea del sacrificio en pro de la causa de la religión: nosotros no vacilamos, pues, y al sacrificio vamos; vuestra cooperación y vuestros votos han de ayudarnos en esta santa y difícil empresa...»

—¿Decía Vd.? ¡Ah! Ya, ya estoy. Vd. quiere del género independiente: también los tengo; vaya, y de calidad superior: vea Vd.: aun entre estos mismos los hay de muchas clases: independientes que se aproximan al gobierno; independientes que se aproximan á la oposición; independientes de justo medio. Entre los independientes próximos al gobierno, tenemos el modelo, *le chef d'œuvre*, que decimos en castellano—aquí está: es el manifiesto de un Sr. Ibañez, candidato por el distrito de Enguera (Valencia). Se habla primero de aceptar como legalidad comun lo existente, despues de economías, luego de modificaciones posibles en la Constitución—esto á nadie descontenta—despues de no aceptar jamás destinos ni... Qué, ¿vacila Vd.? No le importe; eso siempre se ofrece; despues se cumple ó no, segun las circunstancias. El mismo autor de ese puede, vaya si puede, olvidar sus ofrecimientos. Porque, señor, si la patria reclama un día sus servicios, ¿no es antes el interés de la patria que una pequeña cuestion de amor propio?

En fin, si esto no le satisface, aquí tiene muchos en que escoger.

Este: «Variaciones sobre el tema económicas, gobierno bueno y barato.» (No dice bonito, pero puede añadirse en caso de necesidad.)

Aquel: «Mejoras morales y materiales; fomento de la industria y de la cria caballar.»

El de más allá: «Reforma del artículo 33.»

Aquí: «Abolicion de las quintas.» Allí: «Rebaja de las contribuciones.» Allá: «Derecho al trabajo.» Acullá: «Orden en la administracion.»

Todos estos contienen exquisitas piezas de «moralidad, justicia é instruccion pública.»

¿Qué hace falta? Aquí, aquí á comprar, que tenemos de todo y vamos á darlo casi de balde.

Entrada libre.

Los precios á vuestro gusto.

A. Sanchez Perez.

## FILÍPICA.

(Discurso inédito.)

«Pero ven acá, brutazo, ven acá, y mal haya la hora en que me casé contigo, para que me quemes la sangre y me consumas la vida á puras desazones. ¿Qué te va á tí ni te viene en esas cosas de la política? ¿Te dan alguna prebenda? ¿Te sacan de pobre? Pues si no te hacen rico ni te ponen en el caso de serlo, ¿para qué te metes en jolgorios, en que lo más que puedes sacar es un escopetazo que te deje seco?»

«¡Y poquito que te tengo predicado en este asunto! ¡Pero, nada; yo machaca que machaca, y tú erre que erre! Yo: «¡Pero, Juan, que no seas bobo, que tú eres un infeliz que pagas el pátro para que otros suban y hagan fortuna!» Y tú... «¡que si quieres, Catalina!»

«Y si no, dime: ¿qué hemos sacado en limpio con tanta y tanta jarana y con tanta y tanta sublevacion? Desde que estamos casados, y sin contar lo de antes de estarlo, tú te has batido el 54 y el 56; tú te fuiste con Prim el 3 de Enero, tú estuviste en las barricadas el 22 de junio, que por poco te coge Serrano y te fusila; tú estuviste en los montes de Aragon en Agosto del 68, y despues... gracias á que no estuviste en Alcolea, que si no... ¡sabe Dios!

«Y bien, despues de tanto y tanto peligró, ¿qué hemos sacado en limpio? ¿Hay más trabajo para los pobres? ¿Quitaron las quintas? ¿Hicieron economías? ¿Nos dieron más libertad?»

«Pues si nos encontramos sobre poco más ó ménos como antes, y si cada día vamos de mal en peor, ¿de qué han servido tanta sangre derramada, tantas madres sin hijos, tanta esposa viuda, tanto niño huérfano? ¿De nada? ¡Pues ahí tú ves!

«Y siempre que hablamos de esto, siempre me sales con que si el bien de tu patria, y si la libertad del ciudadano, y si los derechos; hombre, ¿y qué entiendes tú de todas esas andróminas? Porque eso no son más que andróminas, y te lo digo yo porque sí, y porque Dios quiere. ¿Sabes tú lo que es patria para todos esos que andan en la política? ¡La panza, bobo, la panza!

«Tú no tienes más que ver á D. Fulano, aquel que venia tanto á casa antes de la revolucion, y te daba palmaditas en el hombro, y te llamaba *religionario*, y amigo, y queria que os tuteárais, y te decía: «Deje usted que vengan los nuestros, Juan, que ya nos llegará, y verá Vd. lo que es bueno y barato.» ¡Bueno! ¡Barato! No, pues á mí no me la dió, que en esto tengo yo para las personas mejor ojo que tú; ¡ya lo creo!

«Pues bien; ahí tienes hoy á ese señor de director de no sé qué; ¿y qué te dijo el día que fuiste á verle? «Dígale Vd. qué está aquí Juan.»—«Diga Vd. á Juan que estoy muy ocupado.» ¿Cómo no estaba ocupado cuando venia á comprometerte para que expusieras tu pellejo?»

«Pues, hijo mio, así son todos; ni más, ni ménos. Pero ¿á tí? Lo mismo es decirte á tí las cosas, que decirselas á esa pared. Y es que te se figura que porque una es mujer y no tiene ciertos alcances y ciertas retóricas... pues mira, aquí donde me ves, quien á mí me la dé, largo ha de ser. ¡Digo!

«Porque es lo que yo digo: que el hombre ha de ser hombre: ¡bueno! Que no hay hombre sin hombre: ¡corriente! Que el hombre ha de defender su patria: ¡adelante! Todo esto está bien, y en ocasiones, si tú fueras cobardon, yo misma me burlaria de tí, y te insultaria y te escupiria en la cara para avergonzarte; pero, señor, eso de que expongas tu vida por la libertad un día, y otro día, y otro día para siempre estar como antes estábamos ó peor, ¡vamos; me parece que es primada y media!

«Yo no te digo... Ya sé que eres hombre y tendrás tu opinion, y la querrás defender á capa y espada... Me parece bien; pero mira con quién te reunes, qué clase de gente es la que tratas... porque no vayas tú á creer que porque van vestidos de lana son borregos. ¡Quiá!

«Porque á tí con cuatro palabras que te dicen y dos discursos que te echan, ya te tienen embobado. Obras, obras son amores, y no buenas razones, como dice el refran.

«Y si no, ¿me quieres decir qué han hecho estos de ahora con tanto ofrecer, y tanto discurso, y tanto manifiesto? «Que habrá libertad, que se quitarán los consumos y las quintas, que todos seremos iguales;» y

¿qué sé yo lo que dijeron y juraron y perjuraron? Pues ahí tienes los resultados.

«Tú ten presente una cosa: á tí no te han de hacer ministro, ni general, ni obispo; con lo que ganes comerás y de pobre no has de salir nunca. Así es que cuando expongas tu vida procura que sea de una vez para siempre, y no que á cada momento me tienes con el alma en un hilo y si me le cogerán, si le sucederá algo, y, en fin, siempre en un ¡ay!

«Calcula que yo te lo digó por tu bien, y porque te quiero, y porque al fin y al cabo tú eres mi marido, y si tú me faltaras, ¿qué iba á ser de mí en el mundo?»

«Porque en los chicos no hay que pensar. El mayor, que ya estaba en disposicion de ayudarnos, ahí le tienes, que dentro de un mes se irá á servir al rey por fuerza, porque no tenemos para librarle.»

(Es copia traducida de las notas taquigráficas.)

CORZUELO.

## ÓPERA DEL PORVENIR.

Quando ya se puedan escribir óperas sentimentales de hoy día; cuando lo actual sea historia y vivan las generaciones,

«*che questo tempo chiameranno antico.*»

algun célebre maestro pondrá en música la revolucion de 1868. ¡Como si lo viera!

Ya me parece oír al duque de Montpensier partiendo para el destierro, y cantando algo que se parezca á aquello de D. Alvaro:

«¡Sevilla, Guadalquivir...  
cuál atormentais mi mente!»

Por supuesto que eso lo dirá mucho despues de haber cantado una imitacion de aquello:

«Para engalanar mi frente,  
allá en la abrasada zona,  
con la espléndida corona  
de los reyes de Occidente...»

Tal vez alguno, preguntado por la muerte de Prim, replicará cantando lo de Rojas:

—«¿Soy su guarda? ¿Sé yo de él?»

Y cantando le contrareplicarán:

—«¡Esto respondió Cain  
cuando dió la muerte á Abel!»

Habrá coros de sacerdotes, que trabuco en mano irán cantando como en los *Lombardos*:

«*Dio lo vuole! Dio lo vuole!*»

Los electores recordarán á cada diputado setembrista que habia prometido abolir las quintas, y cada uno replicará lo mismo que *Roberto el Diablo*:

«*E servo i giuri mieeeeeeeeci!*»

Despues, cuando vuelvan á sus distritos, habrá aquello de *El Barbero de Sevilla*:

«*Via, canaglia, via di qua!*»

Los carlistas repetirán á cada dos ó tres escenas el canto de *Los Puritanos*:

«*Suoni la tromba, e intrepido,  
io pugnere da forte!*»

Pero la trompa no sonará nunca para ellos, lo cual será de muy buen efecto.

La prensa, á los piés de Sagasta, repetirá una parodia que ví hace años en un folleto, en estos términos:

«¡Ay! Quién diría  
que el que á la prensa tanto amor juraba,  
juramento y amor olvidaría!»

Espartero, Contreras y todos los ancianos patriotas desairados ó maltratados, dirán como en los *Foscari*:

«*Questa è dunque l'iniqua mercede  
che servaste al canuto guerriero;  
questo han premio l'onore e la fede  
che han protetto e salvato l'impero!*»

Y entre tanto, yo sé de quién estará cobrando millones muy tranquilo, cantando en sus jardines lo de *Don Pascuale*:

«*Come è gentil  
la luna in mezzo april!*»

Y si es fin de mes, añadirá de repente:

«*Già viene l'oro,  
già vien l'argento!*»





Ortega

—Señora, tengo el honor de ofrecer á Vd. de nuevo mis respetos y mis servicios diplomáticos.

1. Olóza  
2. La República

La democracia, como Faon, dirá al progresismo, su Safo:

*«Mai piu, mai piu divisi  
oh cara non saremmo;  
solo una tomba avremmo.»*

Y el federalismo gritará á ese Faon como en el *Hernani*:

*«Spergiuro, traditore,  
zov'è l'hispano onore?»*

La monarquía hereditaria cantará á la democracia con acento meloso:

*«Prendi... l'anel ti dono.»*

Es decir; no afirmo yo que cada uno de estos personajes diga literalmente lo que en el primer momento he supuesto; pero sí serán, y no podrán ménos de ser, cosas parecidas las que se digan en esa ópera que yo casi profetizo.

Ahora también se me puede objetar que tal vez no se escriba esa ópera.

Cierto; pero en ese caso, ¿qué quieren Vds. que les diga?

¿Será culpa mía acaso?

Si no se hace, peor para el maestro que hubiera podido hacerla.

Así como así, yo no la había de oír...

## SEGURIDAD PERSONAL.

Desde que, refiriendo el cuasi-trágico suceso de la calle de San Roque, nos habló *El Imparcial* de la sombra proyectada (no sé por qué cuerpo) entre dos faroles, empecé yo á sospechar que se tomaría algu-

na determinación seria: los hechos han venido á justificar mis sospechas.

El ayuntamiento de Madrid que, por lo visto, no transige con los holgazanes, ha dicho muy oportunamente: «¡Hola! ¿Con que hay faroles que se permiten dejar sombra? Pues suprimo la mitad de los faroles, y si el abuso se repite los suprimo todos.»

Bueno es que los infelices autores de la tentativa de asesinato—como quien dice—de que pudo ser víctima el Sr. Ruiz Zorrilla, hayan conseguido evaporarse; pero causa lástima pensar en los apuros en que debieron de verse para conseguirlo, como lo prueba la circunstancia de haber abandonado el arma homicida que, como todos saben, es un trabuco, ó retaco, ó fusil inglés recortado.

Cuando el ayuntamiento haya realizado su proyecto de economías, si un honrado asesino ó un ladrón decente se ven en el triste caso de abandonar su empresa malograda, podrán retirarse dignamente con todos los honores de la guerra y sin abandonar las armas. Los asesinos de la calle de San Roque han desaparecido; seguro estoy de que si las economías del ayuntamiento hubieran empezado á practicarse, también habría desaparecido el trabuco.

Asegúrese que la reforma del cuerpo de orden público está ya terminada, y que los nuevos guardadores de la seguridad pública principiarán en breve á ejercer sus funciones; esto podría perjudicar en algo y aun en mucho á los que se dedican á la honrosa profesión de robar al transeunte; por eso el ayuntamiento, previsora hasta lo sumo, ha determinado compensar este perjuicio, dejando á oscuras á la población; los infelices ladrones deben, pues, al municipio tanta gratitud como aborrecimiento al gobernador; bien que yo—sin que ni unos ni otros puedan tomarlo á ofensa,—creo que el ayuntamiento y la autoridad civil cooperan sin saberlo al mismo resultado.

Uno y otra tienden á modificar las costumbres

públicas y privadas, mejorándolas paulatinamente.

¿Quién desconoce, sin ser un oboecado, que los ladrones prestan gran servicio á la sociedad?

Poblada que sea la capital de la monarquía nueva de asesinos nocturnos, cuando se cometa un crimen en cada calle, cuando se robe en la puerta de cada casa; ¿quién será el temerario que se atreva á salir de noche? Cesarán, pues, esas perjudiciales vigiliadas que con tanta fruición se consagran los madrileños: los cafés quedarán desiertos á las nueve; nadie acudirá á los teatros; las casas de juego habrán de cerrarse por falta de concurrentes; los amorillos ocultos, los misteriosos trapicheos y mil otros hechos punibles, que solo en la sombra de la noche—protectora del mal—podían realizarse, terminarán por completo, y no habrán pasado muchos años sin que se eche de ver en nuestra vida y costumbres el benéfico influjo de los ladrones.

Pues si de la influencia del cuerpo de bandoleros, tan beneficiosa como llevo dicho, volvemos la vista á los efectos producidos por los agentes de orden público, acabaremos de convencernos de que en pocos años vamos á ser la nación modelo.

Tiene uno, es un suponer, alguna relación de tapadillo, que no por ser cosa corriente y al uso deja de ser inmoral, y al salir de esta ó de aquella casa se encuentra con que la policía se arroja sobre él, y sin otras explicaciones lo reduce á prisión, y después de tres días averigua que en una de las calles inmediatas se había cometido un asesinato y la autoridad decidió detener por sospechas á cuantos encontrase á un kilómetro de distancia.

Tal hay que cuando ocurrió lo de la calle de San Roque se hallaba entregado á sus quehaceres en la calle del Molino de Viento, y á quien la autoridad, después de haber cercado la primera, fué á buscar á la segunda, teniendo varios días, según me han dicho, en lóbrego y húmedo calabozo.

Y ya recordarán cuantos leen *La Correspondencia*,



es decir, la mitad de los españoles, que un sugeto fué detenido porque al entrar en su casa, en la calle de Hernan-Cortés, tuvo la desgracia de no acertar á meter la llave con prontitud en la cerradura.

Cuando este procedimiento se haya perfeccionado, díganme Vds. quién se atreve á salir de casa despues de anochecido.

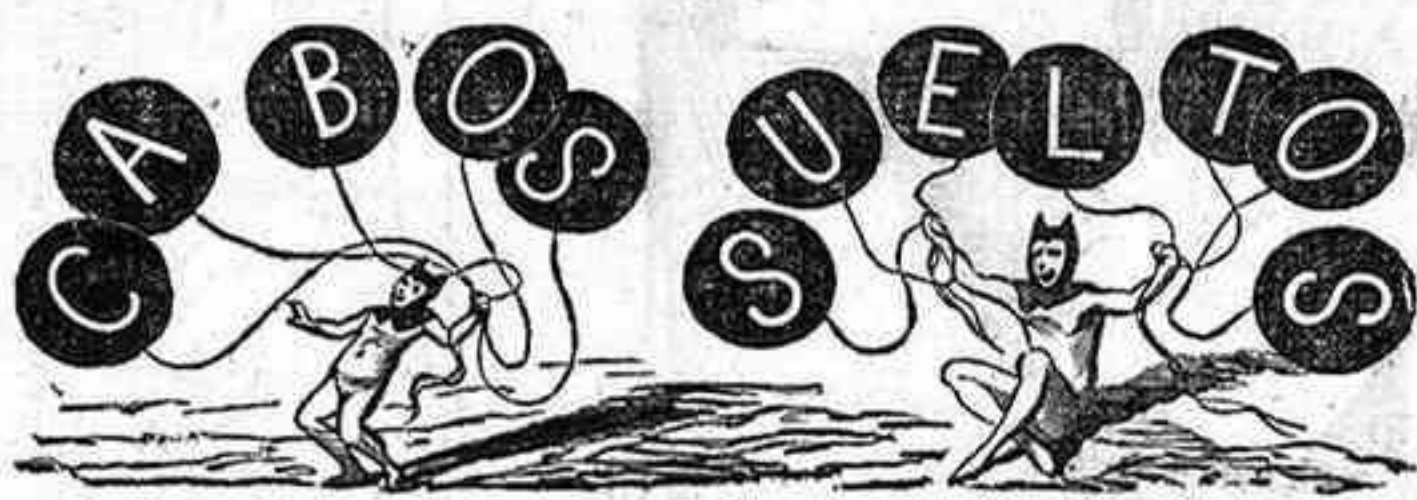
Con esto y con que en las provincias el gobernador haya de atender—so pena de perder el destino—á recomendar candidatos y á ganar elecciones, se hará extensivo á los pueblos más insignificantes el mejoramiento mismo.

No, hoy no podemos quejarnos, eso es otra cosa.

En Madrid se asesina, se roba y se hiere; en Tudela se detiene á un Sr. García y se le despoja de sus ropas y alhajas; en Navarra se roban á centenares las reses, sin que sea capturado un solo bandido; en Valencia se refiere cada nuevo día un nuevo asesinato.

Todo esto ya es algo, lo confieso; pero todavía no es lo perfecto del arte, no es el ideal á que llegaremos á Dios gracias, si el gobierno publica algun manifesto sobre elecciones, y recomienda eso de no alentar al *delincuente con el estímulo de la impunidad*.

A propósito: ¿quién ha sido el federal preso esta semana?



La escuela de Navas de San Antonio (Segovia) ha tenido que cerrarse por falta de dinero.

¡Y tantas escuelas como podríamos tener con aquellos treinta millones!

¿Pero Vd. prefiere ver abierto el palacio? Bien, hombre, bien; no he dicho nada.

¡Ah, picarillos! ¡Con que los franceses prisioneros en Alemania piden que en el caso de restaurarse la monarquía en Francia, el monarca haya de ser elegido por sufragio universal!...

¡Lo que vale la experiencia!

¡Si aquí se hubiese hecho así!...

¡Qué recuerdo, Leonor!...

Durante el último Carnaval han recorrido las calles de Madrid y Barcelona muchos robadores de relojes disfrazados de inocentes.

El mismo disfraz han usado en Navarra los robadores de reses; pero tal era la propiedad de sus trajes, que nadie los ha conocido y han dado muchos bromazos.

A tres presbíteros cita, llama y emplaza el juzgado de Carballo, procesados por excesos cometidos en Santa Comba.

¡Cometer excesos en una santa!... ¡Oh, calla, imaginación, calla!

¿Han sabido Vds. esto de que días pasados en Zaragoza fué cogido en el acto de cometer un robo cierto presidiario á quien por favor se le permitía salir á la calle á trabajar de ladrón?

¿Han sabido Vds. que al propio tiempo el republicano Cala sigue rigurosamente incomunicado?

Pues el que sabe esto es un sábio y no tiene por qué preguntar cómo es que padecen los hombres honrados y gozan los asesinos.

(Ríanse Vds., que no se me ocurre el chiste.)

Ahora se descuelga un periódico con que *ha oído decir* que una casa de la calle de San Roque comunica con el convento de San Plácido.

Pues no hace más que dos siglos que la noticia se hizo pública y notoria.

La comunicacion se abrió para que el señor rey D. Felipe IV pudiera entregarse á sus amos con la célebre monja de San Plácido.

¡Es claro, ni leen Vds. *Los cachivaches de antaño* ni la *Crítica de Macarronini I...*

No, pues lo que es esas cosas, ni en los ministerios, ni en los sermones, ni en la prensa ministerial se aprenden.

Guizot va de embajador francés á Londres.

¡Plagiarios!

Todo porque la *revolucion* española envió á Posada Herrera de embajador á Roma.

Leo en un periódico del otro día:

«Ayer el presidente del Consejo despachó con S. M.»

Debia decir:

«Ayer el presidente del Consejo despachó con S. M.»

Así la oracion es completa.

Parece que los unionistas de la Coruña van á enviar al Congreso dos Calderones.

¡Qué bien para cubrirlos con un parche y redoblar encima!

Se ha recibido declaracion indagatoria al republicano Cala, preso en las cárceles de San Francisco.

¿Lo oís, zopencos? ¡Cantad himnos al gobierno! Los asesinos no parecen; ¿pero qué más se puede hacer que poner preso á un federal cada ocho días?

Aceptad esta pequeñez por ahora, que no olvida el ministerio á la zopencocracia, y satisfará todas sus aspiraciones.

Atiendan Vds. al golpe.

El día 1.º de este mes importaba nuestra deuda flotante la cantidad de TRESIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES, DOSCIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS VEINTICUATRO reales.

Ahora, cada español puede hacerse un chiste sobre esta noticia, pensando en la parte que de esa cantidad se ha comido el trono, la que se ha comido el clero ¡y lo que comerán de lo que queda!

Por fin los monárquicos franceses consienten, en calidad de por ahora, en que su nacion lleve el dictado de república.

Quiéren tener rey: quíeren ver huir á otro soberano coronado, porque no les basta haber visto correr á los dos últimos.

En aficionándose á un espectáculo de esos, no se sacian jamás.

Sigue abierto públicamente un juego de azar, cuyos productos se destinan á levantar un templo católico.

Vaya Vd. luego á ser católico y á enseñar á sus hijos que los juegos de azar son perniciosos.

¿A ver cómo?

¡Ah! Ya sé; con un distingio: el juego de azar es bueno y es malo; si no da producto á la Iglesia es malo; si le da producto es bueno.

Verdaderamente: dentro del catolicismo hay soluciones para todo.

Creo firmemente la noticia dada por un periódico de que el alcalde de Yeste ha separado al maestro de escuela por desafecto al gobierno y al actual orden de cosas.

Cuando el gobierno destierra á los generales que no juran, me parece que bien puede el alcalde de Yeste...

Digo: me parece.

Hablando *Las Novedades* del proyecto de desterrar al duque de Montpensier, dice que es un inicuo atropello, una tropelia y un acto violento.

Me gustan los progresistas por lo compactos, lo unánimes que andan. ¡Toma! La experiencia...

Fernandez y Gonzalez publica una novela que se titula *Paris subterráneo*.

Un periódico, despues de elogiar la obra, dice que tendrá un éxito fabuloso.

Hombre... fabuloso... ¿No seria mejor un éxito verdadero, y sobre todo bueno?

Ocho cuadernos van publicados del *Anuario republicano federal*, escrito por un sinnúmero de diputados de la última Asamblea y otros varios escritores del mismo partido.

Es más curioso é instructivo que *La llave de oro* del padre Claret, y sobre todo más honesto y más barato.

El que lo dude, que lo pruebe: se convencerá y ganará con ello.

A Pio IX le ha salido un competidor: unas pastillas que he visto anunciadas con el título de *infalibles*. Seria bueno una controversia entre el Papa y las pastillas.

Y aun podria ser que la infalibilidad del Papa resultase de pastillaje y la de las pastillas una papa.

Dicen que el matrimonio es un elemento de orden para la sociedad...

¡Bah!

En Barcelona, ciudad eminentemente demagógica, es donde más matrimonios se celebraron en 1869. ¡Y luego, haga Vd. caso de teorías!

Dice un periódico:

Ayer celebró el Sr. Topete una conferencia con el presidente del Consejo de ministros.

Dice otro:

Ayer hubo entre el Sr. Topete y el presidente del Consejo un sério altercado con tales gritos, que los oyeron personas que se hallaban muy distantes.

Sinónimos: conferencia, escaramuza, escarapela, zaragata, altercado, riña, rifa, disputa.

*La Epoca* desmiente de una manera terminante y rotunda el rumor de que el ex-rey ex-consorte don Francisco de Asís haya pretendido jurar á D. Amadeo.

Corriente: no hay que enfadarse por tan poco.

Ello será inexacto; pero, dado el carácter del individuo, parecia verosímil.

Habia ya este señor probado su bondad excesiva en tantas circunstancias difíciles, que todos habíamos oído lo del juramento sin extrañeza.

Porque—esto nadie puede negarlo—la noticia se habia oído sin extrañeza.

—Oye, saluda á los amigos. ¿A dónde vas, ó de dónde vienes tan deprisa, que no parece sino que llevas *los malos* en el cuerpo?

—Voy al ministerio de Hacienda; vengo del ministerio de la Guerra, á donde volveré despues para tornar al de Hacienda y retornar al otro, y así sucesivamente hasta la consumacion de los siglos.

—¿Pues de qué se trata? ¿Está ensayando alguna sinfonía el gobierno?

—Sí, buena sinfonía te dé Dios. Es que no hallamos quien nos pague la funcion de exequias que en la basílica de Atocha se celebró por el alma del general Prim. Es decir, á los eclesiásticos ya se les pagó su trabajo; pero nosotros los músicos andamos de la ceca á la meca, sin conseguir que el gobierno diga esta boca es mia ni esos reales son vuestros.

—Tienes mucha razon para quejarte, qué demonio: eso es trataros como á negros; pues hombre, ¡ni que fuérais republicanos federales!

Se ha comunicado orden de que desaloje la casa que ocupaba en caballerizas el conocido Pedro Mur, que tanto se distinguió en la guerra de Africa.

Bien hecho: en los grandes apuros es necesario hacer grandes economías, y caiga el que caiga.

Por lo demás, el cabo Pedro Mur se distinguió en otra época, y no ha de pagar su amo los servicios prestados á otro.

¿Verdad que no?—Pues, por eso.

¡Con que ocho meses le han estado pidiendo en vano al Sr. Manterola la cuenta de las bulas!

¡Si hubiera sido federal el dador!

Y... ¿no habria sido mejor enviar el dinero?

Lo pregunto: no hago más que preguntarlo.

¡Ah!... ¿Es decir que el mismísimo obispo de Vitoria ha dejado cesante al Sr. Manterola de su cargo de administrador de cosas de dinero?

Ya, ya comprendo.

No entrega los cuartos... tarda ocho meses en dar los cuartos... le dejan cesante... vamos, ya entiendo.

¿Recuerdan Vds. el tiempo transcurrido desde el asesinato de Azcárraga y del atropello del teatro de Calderon, crímenes que acto continuo comenzaron á perseguirse?

Pues bien: ahora se va reuniendo todo lo relativo á las ventas de terreno y cortas de árboles de Balsain para poner en claro lo que haya.

Siéntense Vds., saquen el reloj, y cuando hayan averiguado algo, avisenme.

Yo voy á Nueva Zelanda á comer unas nueces que plantaré en llegando, y á la vuelta ya me lo contarán Vds.

CHOCOLATES SUPERIORES  
DE LA  
**COMPANIA ESPAÑOLA**  
GRAN FABRICA MOVIDA AL VAPOR  
MADRID.  
PASEO DE ARENEROS, 8.—BARRIO DE POZAS.

El establecimiento industrial de la COMPANIA ESPAÑOLA reúne de una manera excepcional todas las condiciones que constituyen una FABRICA-MODELO: gran desahogo en sus espaciosos y ventilados talleres, limpieza esmeradísima en todas sus dependencias y una completa perfeccion en los aparatos que elaboran el chocolate, tales son las circunstancias que más resaltan en la fabrica de la ESPAÑOLA.

Sus productos son bien conocidos del público, y la mejor prueba del favor con que los distingue es el desarrollo siempre creciente de su industria. Por esta razon y con el fin de atender desahogadamente al consumo de su numerosa clientela, acaba de montar en su establecimiento UNA NUEVA MAQUINA DE VAPOR DE LA FUERZA DE 30 CABALLOS.

La fabrica puede visitarse libremente.

MADRID: 1871.

IMPRESA DE R. LABAJOS, CALLE DE LA CABEZA, 27.